

Habr  proyecto de ley para incluir temas de tarifas, subsidios y cupo para trabajadores y academia en la CREG

Bogot , 21 de mayo de 2025

El pr ximo 20 de julio el Gobierno nacional radicar  ante el Congreso un proyecto de ley para modificar la composici n de la Comisi n de Regulaci n de Energ a y Gas (Creg).

Seg n el ministro de Minas y Energ a, Edwin Palma Egea, en la nueva composici n de esa entidad, encargada de la regulaci n de la prestaci n de esos servicios p blicos esenciales, “tiene que haber dos actores que hacen parte del sistema el ctrico del pa s y que han estado ausentes en el marco de las Leyes 142/94 y 143/94 (de servicios p blicos): los usuarios y los trabajadores. Pero adem s, tiene que haber la voz de expertos acad micos de las facultades de Ingenier a El ctrica en la Creg. Claro, eso es inconcebible en una doctrina neoliberal”, asegur  el jefe de la cartera.

Durante su participaci n en el ‘I Foro Creg - La Regulaci n: motor de la Transici n Energ tica’, el ministro Palma Egea dijo que en el proyecto de norma se necesita superar la tecnocracia que ha prevalecido hist ricamente en la gesti n de asuntos energ ticos.

Dijo que el proyecto de ley debe incluir temas como los subsidios por consumo, consumo m nimo de subsistencia y tarifas. “Ustedes saben que hay alguna obsesi n para este Gobierno en la reducci n de tarifas. Tenemos desaf os y problemas, son problemas p blicos y hay que resolverlos”, se al .

Pago de subsidios

Agregó que el ministerio de Minas y Energía mantendrá la mesa de diálogo y trabajo con los actores del sistema eléctrico nacional frente al tema de los subsidios, luego de que esa cartera y la de Hacienda giraran más de \$2,5 millones que estaban pendientes a las empresas del sector.

“Si es necesario involucrar más actores, involucraremos más actores. El propósito es que a todos nos deje tranquilos y que podamos tener esos flujos correspondientes a los subsidios de la mejor manera, sea con pagos directos a través del Presupuesto General de la Nación, o que podamos apalancarnos en la banca pública o privada para que haya caja”, explicó.

Sobre la situación tarifaria en la región Caribe, aseguró que se debe tener una reglamentación especial enfocada en esos departamentos, y en las necesidades de sus habitantes.

“Si no se hace a través de la Creg se hará a través de la normativa, pues los procesos especiales requieren medidas especiales”, sostuvo.

Palma Egea invitó a los gremios, al Congreso y a diferentes actores sectoriales a proponer soluciones que pongan en el centro de la discusión a los usuarios: “dejar de lado los discursos de apagón financiero y energético que tanto daño le hacen al país, y enfocarnos como nación en la seguridad energética, a través de proyectos como la estrategia 6GW Plus, ‘Misión Transmisión’ y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable que permitan la diversificación de la matriz energética nacional”.